

FICHA DE DEFINICIONES ESTRATÉGICAS AÑO 2012-2014
(Formulario A1)

MINISTERIO	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	PARTIDA	06
SERVICIO	DIRECCION GENERAL DE RELACIONES ECONOMICAS INTERNACIONALES	CAPÍTULO	02

Ley orgánica o Decreto que la rige

Decreto con Fuerza de Ley N° 53, de 1979, Ministerio de Relaciones Exteriores, crea la Dirección General de Relaciones Económicas Internacionales (DIRECON) como un Servicio Público dependiente del Ministerio de Relaciones Exteriores. y establece su Estatuto Orgánico Decreto con Fuerza de Ley N° 105, de 1979, Ministerio de Relaciones Exteriores, aprueba el Estatuto del Personal de la Dirección General de Relaciones Económicas Internacionales. Decreto con Fuerza de Ley N° 280, de 1990, Ministerio de Relaciones Exteriores, adecua plantas y escalafones de la Dirección General de Relaciones Económicas Internacionales, al artículo 5° de la Ley N° 18.834, sobre Estatuto Administrativo. Decreto con Fuerza de Ley N° 123, de 2005, Ministerio de Relaciones Exteriores, modifica las plantas y escalafones del personal de la Dirección General de Relaciones Económicas Internacionales, contenidas en el D.F.L. N° 280, de 1990, del Ministerio de Relaciones Exteriores y el artículo 15 del Decreto con Fuerza de Ley N° 105, de 1979, del Ministerio de Relaciones Exteriores. Decreto Supremo N° 168, de 1980, modificado por el Decreto Supremo N° 202, de 2004, ambos del Ministerio de Relaciones Exteriores, aprueba el Reglamento Orgánico de la DIRECON. Decreto Supremo N° 419, de 1995, Ministerio de Relaciones Exteriores, crea el Comité de Negociaciones Económicas Internacionales. Decreto Supremo N° 105, de 2006, Ministerio de Relaciones Exteriores, fija el orden de subrogación del Director General de Relaciones Económicas Internacionales. Decreto Supremo N° 1295, de 1992, Ministerio de Relaciones Exteriores, declara a la Dirección General de Relaciones Económicas Internacionales repartición pública oficial, encargada de certificar el origen de las mercancías elaboradas y producidas en Chile .

Misión Institucional

Ejecutar y coordinar la política de Gobierno en materia de Relaciones Económicas Internacionales, para promover una adecuada inserción de Chile en el mundo, mediante la negociación y administración de acuerdos económicos internacionales, la promoción de exportaciones de bienes y servicios nacionales, la colaboración en el extranjero a las entidades que promocionan la inversión extranjera en Chile y el apoyo a la inversión chilena en el exterior.

Objetivos Relevantes del Ministerio

Número	Descripción
1	Priorizar y profundizar la relación con Latinoamérica, especialmente con los países vecinos (Discurso 21 de Mayo 2010)
2	Fortalecer la relación con los grandes polos de desarrollo, especialmente con Asia Pacífico, Estados Unidos y Europa (Cuenta Pública Sectorial 2011)
3	Profundizar la apertura comercial apoyando particularmente a las Pymes (Cuenta Pública Sectorial 2011)
4	Diversificar las fuentes y destinos de nuestro comercio internacional (Discurso 21 de Mayo 2010)
5	Participar activamente en los organismos internacionales y en la agenda multilateral (Estatuto Orgánico del Ministerio de Relaciones Exteriores)
6	Promover la imagen de Chile en el exterior (Discurso 21 de Mayo 2011)
7	Transformar el Ministerio de Relaciones Exteriores en un organismo más moderno, ágil y profesional (Cuenta Pública Sectorial 2011)

Objetivos Estratégicos institucionales

Número	Descripción	Objetivos Relevantes del Ministerio vinculados	Productos Estratégicos vinculados
1	Contribuir a la inserción económica de Chile en el mundo, creando las condiciones para nuevas oportunidades de negocios, a través de la negociación de acuerdos económico-comerciales, la administración de los existentes y la vigilancia del cumplimiento de los compromisos asumidos en los señalados acuerdos. Lo anterior a nivel bilateral, plurilateral y multilateral.	1, 2, 3, 5	4
2	Apoyar el desarrollo exportador nacional, con énfasis en la pequeña y mediana empresa exportadora, las regiones, el comercio de servicios, y las empresas intensivas en innovación, de manera de contribuir a posicionar a Chile como plataforma exportadora de talento, creatividad y valor agregado, utilizando para ello los servicios que ProChile dispone para la internacionalización de las empresas.	1, 2, 3, 4	1,2,3
3	Incrementar la cobertura y calidad de apoyo en la atención a empresas exportadoras o con potencial exportador, mediante acciones tales como, la creación de antenas en las principales zonas productivas de Chile, especialmente aquellas alejadas de las capitales regionales, orientando los servicios de ProChile hacia las necesidades y requerimientos de cada una de ellas.	1, 2, 3, 4	1,2,3
4	Apoyar la atracción de inversión extranjera, el turismo y la inversión chilena en el exterior, a través del fortalecimiento de la Red de oficinas comerciales de Chile en el mundo. Ello, de manera complementaria a las acciones de promoción de bienes y servicios, con el fin de contribuir a la generación de oportunidades de negocios y a la diversificación de mercados de manera sostenible en el tiempo.	1, 2, 3, 4	1,3
5	Contribuir al posicionamiento económico-comercial de Chile en el exterior mediante programas y acciones de promoción que incorporen los atributos y aspectos diferenciadores de la imagen	3, 4, 6	1,3

	país, así como el concepto de comercio sustentable, utilizando para ello los instrumentos de que ProChile dispone.		
6	Creación de la Subsecretaría de Relaciones Económicas Internacionales a través de las modificaciones legales correspondientes.	7	

Productos Estratégicos (Bienes y/o servicios)					
	Producto Estratégico	Descripción	Clientes	Aplica Gestión Territorial	Aplica Enfoque de Género
1	Información comercial (Generación y Difusión)	Desarrollo de acciones enfocadas a la elaboración y difusión de información comercial que sirva de apoyo en la toma de decisiones de las empresas respecto de la detección de oportunidades para exportar, considerando los riesgos o cambios en las condiciones del entorno internacional que puedan afectarles.	1, 2.	Si	Si
2	Capacitación y asesorías para el desarrollo de capacidades exportadoras	Conjunto de acciones de formación que permiten mejorar la capacidad exportadora de las empresas y que contempla un proceso de selección y diagnóstico, prestación del servicio, evaluación y seguimiento.	2.	Si	Si
3	Acciones de promoción para la introducción, penetración y consolidación de mercados	Apoyar, tanto a través de los servicios y programas que pone a disposición ProChile, como del cofinanciamiento mediante concursos públicos, la internacionalización y diversificación de mercado, productos y/o servicios de las empresas exportadoras así como de aquellas que deseen internacionalizar su innovación o emprendimiento.	2, 4.	Si	Si
4	Acuerdos Económicos Internacionales	Los Acuerdos Económicos Internacionales son herramientas de la política económico nacional para acceder a mercados internacionales en condiciones preferentes y asegurar reglas estables, contando con mecanismos institucionales para la solución de controversias comerciales. Esto significa la negociación y suscripción de acuerdos económicos internacionales y su administración.	1, 2, 3.	Si	No

	Clientes	Cuantificación
1	La ciudadanía chilena	17248450
2	Empresas exportadores y empresas con potencial exportadorLas cifras disponibles corresponden a empresas exportadoras del país año 2010 (fuente Servicio Nacional de Aduanas). No es posible cuantificar las empresas con potencial exportador	7447
3	Empresas importadoras. Las cifras disponibles corresponden a empresas importadoras del país año 2010 (fuente Servicio Nacional de Aduanas).	34913
4	Asociaciones gremiales	103

	Producto Estratégico	Presupuesto 2014	
		(Miles de \$)	%
1	Información comercial (Generación y Difusión)	84,546	0.18%
2	Capacitación y asesorías para el desarrollo de capacidades exportadoras	86,765	0.19%
3	Acciones de promoción para la introducción, penetración y consolidación de mercados	28,308,225	61.27%
4	Acuerdos Económicos Internacionales	3,203,492	6.93%